Alcaldia Municipal de Envigado

MUNICIPIO DE ENVIGADO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	**DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO**

Parte 1:

RIESGO	VALOR	ASIGNACIÓN
ECONÓMICO Y REGULATORIO	$ 0	CONTRATANTE
OPERACIONAL	$ 0	CONTRATISTA
FINANCIEROS	$ 103,012	CONTRATISTA
NATURALEZA	$ 0	CONTRATISTA
AMBIENTALES	$ 0	CONTRATISTA
TOTAL RIESGOS	**$ 103,012**	
TOTAL RIESGOS CONTRATANTE	**$ 0**	
TOTAL RIESGOS CONTRATISTA	**$ 103,012**	
VALOR COSTO DIRECTO	**$ 30,471,021**	
CALCULO DEL PORCENTAJE DEL RIESGO, QUE SE TRANSFIERE AL CONTRATISTA:	**0.34%**	

Alcaldía Municipal de Envigado

MUNICIPIO DE ENVIGADO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	DOTACION Y ADECUACION DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Parte 2:
Política de Gestión de los Riegos Previsibles en la Contratación Pública

2.1. ESTIMACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

En el ámbito del riesgo previsible, la estimación consiste en valorar la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto o severidad de los riesgos que han sido tipificados, y que teniendo en cuenta su materialidad, requieren una valoración. Por lo tanto la estimación del riesgo se calculara mediante la siguiente formula:

RIESGO = PROBABILIDAD x SEVERIDAD

Dicha estimación, se realizara teniendo en cuenta los siguientes criterios cualitativos y cuantitativos, para calcular la probabilidad y severidad del riesgo:

PROBABILIDAD

ESCALA		DESCRIPCIÓN	VALOR
1	BAJO	La probabilidad de ocurrencia del riesgo es baja, cuando en pocos contratos con objetos similares, el resultado es la ocurrencia del riesgo de un evento en los últimos diez (10) años o o cuando de la naturaleza del riesgo se pueda prever que ocurrirá remotamente.	0.1
2	MEDIO - BAJO	La probabilidad de ocurrencia del riesgo es media baja, si es atípica la ocurrencia del riesgo, el resultado es la ocurrencia del riesgo de un evento en los últimos cinco (5) años o; o cuando de la naturaleza del riesgo se pueda prever que su ocurrencia es inusual.	0.2
3	MEDIO - ALTO	La probabilidad de ocurrencia del riesgo es media alta, si es típica la ocurrencia del riesgo en la ejecución de contratos similares, el resultado es la ocurrencia del riesgo de un evento en los últimos dos (2) años o, cuando de la naturaleza del riesgo se pueda prever que ocurrirá usualmente.	0.5
4	ALTO	La probabilidad de ocurrencia del riesgo es alta, cuando en la generalidad de los contratos que se ejecutaron con objetos similares, el resultado es la ocurrencia del riesgo de un evento en el último año; o, cuando de la naturaleza del riesgo se pueda prever su inminencia.	1

SEVERIDAD

ESCALA		DESCRIPCIÓN	VALOR
5	BAJO	Dificulta la ejecución del contrato de manera leve, de forma que aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual. Los sobrecostos no representan	Menor del 5% del Costo Directo
10	MEDIO - BAJO	Afecta la ejecución del contrato de manera moderada, pero sin afectar considerablemente el equilibrio económico. Generando un impacto sobre el valor del Costo Directo del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Entre el 5% al 15% del Costo Directo
20	MEDIO - ALTO	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aún así, permite la consecución del objeto contractual, con un incremento del valor del Costo Directo del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Entre el 15% al 30% del Costo Directo
30	ALTO	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, generando un impacto sobre el valor del Costo Directo del contrato en más del treinta por ciento (30%),	Mayor al 30% del Costo Directo

2.2. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

SEVERIDAD						
	ALTA	30	RIESGO MODERADO Transferir Proteger 30	RIESGO IMPORTANTE Transferir Proteger Prevenir 60	RIESGO INACEPTABLE Evitar Transferir Proteger Prevenir 90	RIESGO INACEPTABLE Evitar Transferir Proteger Prevenir 120
	MEDIO - ALTO	20	RIESGO TOLERABLE Proteger Transferir 20	RIESGO MODERADO Proteger Prevenir Transferir 40	RIESGO IMPORTANTE Prevenir Transferir Proteger 60	RIESGO INACEPTABLE Evitar Prevenir Transferir Proteger 80
	MEDIO - BAJO	10	RIESGO ACEPTABLE Aceptar 10	RIESGO TOLERABLE Prevenir Aceptar 20	RIESGO MODERADO Prevenir 30	RIESGO MODERADO Prevenir 40
	BAJO	5	RIESGO ACEPTABLE Aceptar 5	RIESGO ACEPTABLE Aceptar 10	RIESGO TOLERABLE Prevenir 15	RIESGO TOLERABLE Prevenir Transferir 20
			1	2	3	4
			BAJO	MEDIO - BAJO	MEDIO - ALTO	ALTA
			PROBABILIDAD			

Observaciones:

Para el calculo del valor de las consecuencias del RIESGO POR NATURALEZA, se toma en cuenta la parálisis operacional que puede producir un temporada invernal como la que se vivió en el año 2011, según los datos de la estación pluviométrica de La Salle, ubicada en la zona urbana del Municipio de Envigado.
Para realizar su valoración, se consideran los gastos del personal Administrativo y los gastos de oficina, en los que incurrirá el contratista durante la parálisis operacional, según los ítems considerados en el calculo del porcentaje de ADMINISTRACIÓN del A.R.U.

MUNICIPIO DE ENVIGADO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Parte 3:

RIESGO

(1)	VALOR COSTO DIRECTO:	$ 30,471,021	Cuando	Nombre del riesgo	
(2)	VALOR TOTAL DE LA CONSECUENCIA:	$ -	DURANTE	ECONÓMICO Y REGULATORIO	
(3) = (2)/(1)	PORCENTAJE DE LA CONSECUENCIA:	0.00%	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	RIESGO
(4)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA:	0.1	BAJO	BAJO	ACEPTABLE
(5) = (2)x(4)	VALOR DEL RIESGO:	$ -			

Describa lo que puede pasar si se materializa el riesgo, incluyendo las consecuencias.

Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.

CAUSAS

Describa las principales causas y agentes generadores por las cuales puede presentarse el riesgo
Variación en los precios del petróleo que afectan el valor del asfalto, ya que este es un precio regula por el estado.
Aumento en el valor de los salarios debido a un cambio de año en caso de que el contrato se prolongue mas tiempo.
Desabastecimiento de asfalto por alta demanda en las plantas productoras de asfalto.

TRATAMIENTO

Distribuya las medidas de prevención, protección y transferencia, considerando el ciclo PHVA para cada medida.

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
Se incluirá una formula de reajuste de precios para reajustar los posibles incrementos por concepto de reajuste.	Presentar mensualmente acta de reajuste de precios.
Se reajustará la obra en el mes de ejecución en el que fue programado en caso de presentarse retrasos en la ejecución por causas imputables al contratista.	

¿ QUIEN DEBE ASUMIR O RESPONDER POR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ?	EL CONTRATANTE

Observaciones:

El Municipio asumira el RIESGO ECONOMICO, y para el reconocimiento del mismo se aplicará la formula de reajuste de precios, según el Anexo No.5 de los Estudios Previos

Alcaldia Municipal de Envigado

MUNICIPIO DE ENVIGADO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Parte 5:

					Cuando	Nombre del riesgo	
RIESGO	(1)	VALOR COSTO DIRECTO:	$	30,471,021			
	(2)	VALOR TOTAL DE LA CONSECUENCIA:	$	515,058	DURANTE	FINANCIEROS	
	(3) = (2)/(1)	PORCENTAJE DE LA CONSECUENCIA:		1.69%	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	RIESGO
	(4)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA:		0.2	MEDIO - BAJO	BAJO	ACEPTABLE
	(5) = (2)x(4)	VALOR DEL RIESGO:	$	103,012			

Describa lo que puede pasar si se materializa el riesgo, incluyendo las consecuencias.

Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.

CAUSAS

Describa las principales causas y agentes generadores por las cuales puede presentarse el riesgo

Pago del Anticipo a 30 días después de la firma del contrato

Falta de capacidad financiera del proponente.

TRATAMIENTO

Distribuya las medidas de prevención, protección y transferencia, considerando el ciclo PHVA para cada medida.

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
Cumplir con los tiempos de pagos establecidos en el contrato.	Consecución de recursos mediante financiación externa o interna para la ejecución del objeto.
Exigir dentro del proceso licitatorio una capacidad financiera que garantice la fácil consecución de los recursos en la banca	Negociaciones con proveedores para pago a 30 días.

¿ QUIEN DEBE ASUMIR O RESPONDER POR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ?	EL CONTRATISTA

Observaciones:

Alcaldia Municipal de Envigado

MUNICIPIO DE ENVIGADO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Parte 5.1:
Memorias de calculo del valor de las consecuencias del RIESGO FINANCIERO

INTERÉS DE CRÉDITO ANUAL (E.A.)	**22.28%**
INTERÉS DE CRÉDITO MENSUAL	**1.69%**

MES	FLUJO CAJA MES	FLUJO CAJA ACUMULADO	CRÉDITO	INTERÉS
MES 1	-$ 30,471,021.00	-$ 30,471,021.00	$ 30,471,021.00	$ 515,058.13
MES 2	$ 30,471,021.00	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**0**			**$ 515,058.13**

Fuente: Secretaria de Hacienda - Municipio de Envigado

Observaciones:

Para el calculo del valor de las consecuencias del RIESGO FINANCIERO, se toma en cuenta los valores negativos del Flujo de Caja del contrato, calculado en el Anexo No.7 (Flujo de Inversión y viabilidad Económica), con el fin de cuantificar el valor de los intereses del crédito en que debe incurrir el contratista, para cubrir el flujo de caja negativo durante la ejecución del contrato.